

► “Hay riquezas arquitectónicas que no son explotadas”

Yuri Castro dijo que el turismo en Lima generaría empleo y comercio

◉ Pág. 8



EDITORIAL

Dos pilotos volando bajo

◉ Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

¡No paga impuestos y pretende cargo público!

◉ Pág. 9



► PCM respaldó modificaciones en el código tributario.

Aprueban norma para cobro eficaz de deudas tributarias

◉ Pág. 4



► Candidato a La Molina solo habría cumplido con su hijo para poder postular.

25 años para pagar deuda por alimentos

◉ Pág. 6

► Y ahorra arrasa Florida.

Huracán Ian dejó dos muertos en Cuba

◉ Pág. 16

CANDIDATO DANIEL URRESTI ANUNCIA QUE EL 2 DE ENERO PONDRÁ FIN A CONCESIÓN CON RELIMA

“REBAJA DE 40% EN ARBITRIOS”



◉ Pág. 3

► Empresa extranjera ha venido cobrando casi el doble de los precios de mercado por servicios de limpieza.

► Enjuiciará a exalcaldes y exregidores que aprobaron adendas bamba, entre ellos a López- Aliaga.

POLÍTICA

EDITORIAL

Dos pilotos volando bajo

Dos pilotos militares han bajado el timón de sus naves y han empezado a caer en el cielo político. Aquí el reporte de sus vuelos.

Piloto 1: general José Williams. El presidente del Congreso tramitó rápido la censura del ministro del Interior Willy Huerta, pensando en que se anotaría una fácil victoria como con el defenestrado Geiner Alvarado. Pero, el primer sacudón fue la votación adversa, por la defección de los Niños de AP y de Podemos. Recién ahí quiso modificar el rumbo, atendiendo una solicitud de reconsideración de la votación de su propia bancada. Pero, no pudo alzar vuelo, pues convocó a sesión durante la semana de representación. Ahí los pasajeros protestaron: cualquier cosa, menos chocar con sus gastos pagados. Williams no oyó la protesta y sobrevino el traspie definitivo, los congresistas se negaron a participar y su propia bancada, a última hora, tuvo que retirar el pedido de reconsideración, para evitar un estrépito mayor. Derrape total.

Piloto 2: general José Mariscal Quiroz. El jefe de la Casa Militar de Palacio de Gobierno, también está en picada por culpa de un polizón en el avión presidencial. El 23 de junio pasado viajó a Chiclayo una comitiva de 30 pasajeros, entre los que se encontraban familiares del presidente. Hace unos días se conoció que en la lista de pasajeros también figuraba una persona identificada como "Lay Vásquez Castillo", con DNI 97069630, ambos datos inexistentes en los registros de Reniec. Inmediatamente, la prensa especuló que se trataba, en realidad, el fugitivo Fray Vásquez. Pero, igualmente rápido, Pedro Castillo dijo que "era una mentira" y que el sobrínísimo presidencial no había viajado en ese avión. Y, si esto es cierto, nos encontramos ante un grave problema de seguridad nacional porque cualquier persona con sombrero y poncho puede ir al Grupo 8 de la FAP, burlar a la Policía de Seguridad del Estado con un DNI falso y sentarse al lado del presidente. El general responsable de evitarlo no ha dicho ni pio. Caída libre.

La experiencia dice, que quien vuela bajo puede estrellarse. Ojalá no sea así.

Marcha por el aborto legal

Al grito de "Aborto legal para poder vivir. Educación sexual para poder decidir", cientos de mujeres colmaron la Plaza San Martín, en una jornada que buscó reivindicar el derecho al aborto y sensibilizar a la población y a las autoridades sobre el tema.



www.diariouno.pe

Mejor es reirse



Pataditas

FRACASO

• El fracaso del pleno de ayer, que quería resucitar la censura al ministro del Interior, derrotada la semana pasada, no desanimó a la proponente de la moción, Adriana Tudela, que anunció una nueva contra Walter Huerta, pese a que el fracaso de la primera demostró que no hay consenso para la medida.

WILLIAMS MAÑOSO

• El presidente fuji-porkysta del Congreso, José Williams, debió someter de inmediato al voto la reconsideración planteada por Tudela el pasado viernes, como el bloque derechista ha hecho cada vez que la izquierda y/o el centro piden reconsideración de una votación favorable al también llamado eje del mal.

PAPELÓN

• Qué papelón hizo la fujimorista Rosángela Barbarán, al organizar "El pleno de la verdadera Generación del Bicentenario", un intento solapado de desacreditar al movimiento a los jóvenes que con ese nombre se rebelaron contra el golpe parlamentario que impuso un gobierno de extrema derecha con el mediocre Manuel Merino como presidente que tuvo que renunciar al fracasar en el intento de someter a sangre y fuego a los jóvenes demócratas.

PAPELÓN II

• Para el encuentro de ayer, trajeron jóvenes de todo el país, pensando en jalar agua para el molino fujiporkysta,

pero varios de los participantes rindieron homenaje a Inti y Bryan y a los muchachos que en noviembre de 2020 y dijeron que, de ser el caso, debe haber elecciones generales, presidencial y parlamentaria, a lo que se opone la DBA enquistada en el Congreso.

ODIO SUCIO

• Los sucios ataques de derechistas enfermizos al portal de Internet Wayka, que proliferaron ayer en Twitter, confirman que los que llaman extremistas y totalitarios a quienes no piensan como ellos, en realidad son eso, porque no aceptan ningún punto de vista diferente al catecismo conservador que evoca <el macartismo de mediados del siglo pasado.

La voz clara

• "Segunda vuelta electoral con 3 candidatos es una morada necesidad. Segunda vuelta se institucionaliza para dar legitimidad al ganador con aparente respaldo mayoritario de más del 50%. Si dieran ganador en primera vuelta con 19% sería un presidente ninguneado. Si van los 3, nadie llega al 50%", manifestó el secretario general de Perú Libre, Vladimir Cerrón.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

JOSÉ ALFREDO MADUEÑO
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

El candidato de Podemos Perú a la alcaldía de Lima, general Daniel Urresti, anunció que, de ser elegido, el primer día de su gestión rebajará los arbitrios de limpieza en un 40% para el mercado de Lima, beneficiando a más de 600,000 vecinos. Adelantó esta medida, en su recorrido por el distrito de Comas, luego de revelar que su equipo técnico había concluido que la Municipalidad Metropolitana de Lima está pagando casi el doble del precio de mercado por el servicio de recolección de residuos sólidos en el Cercado, en beneficio de la empresa Relima, que en el Perú estuvo involucrada en el caso Comunicore y que en Brasil en el caso Lava Jato.

“Eso se va a acabar el mismo 2 de enero porque voy a dar por concluida la concesión que ha venido perjudicando a los vecinos” anunció, subrayando que los otros candidatos han mantenido un silencio cómplice sobre este caso.

ADENDAS ILEGALES

La historia de este fraude es larga. El contrato se firmó durante la gestión de Alberto Andrade, pero después fue continuado durante las gestiones de Luis Castañeda, Susana Villarán y Jorge Muñoz. A lo largo de estas gestiones, la empresa ha recibido 2,481 millones de soles por parte de la comuna. Urresti responsabilizó a los exalcaldes y también a los regidores de los últimos periodos, entre los cuales se encuentra Rafael López Aliaga quien fue regidor de Castañeda Lossio entre 2007 y 2010.

La concesión otorgada

Urresti ofrece poner fin a onerosa concesión de limpieza pública

ASPIRANTE A LA ALCALDÍA DE LIMA POR PODEMOS PERÚ advirtió que los servicios prestados por Innova Ambiental, antes Relima, le cuestan a la comuna el doble del precio de mercado. Además, promete rebajar en 40% los arbitrios de limpieza.



Responsabilizó a exalcaldes por extensión de concesión.

por la municipalidad metropolitana a Innova Ambiental, concluyó en 2005. La ley permite que en los contratos de las entidades públicas se realicen adendas por causal justificada como el desabastecimiento inminente. Pero en este caso se han completado 17 años de adendas que, en la práctica, han permitido adjudicar el servicio a una empresa sin concurso público violando la Ley de Contrataciones del Estado.

Por eso criticó que en el último debate se haya tocado temas ajenos a la gestión municipal y no haya

existido la posibilidad de que los otros candidatos se pronuncien sobre el tema de la limpieza pública, que es una de las labores fundamentales del municipio. Urresti dijo que le hubiese gustado escuchar a López-Aliaga quien, pese a que se presenta como un

SERVICIO DE RECOJO DE BASURA	
Municipalidades	Costo (S/ por tonelada)
San Isidro	190.00
La Molina	170.00
Los Olivos	110.00
San Juan de Lurigancho	110.00
Cercado de Lima	300.00

gran experto económico, nunca dijo nada sobre la ilegal extensión de la concesión. “Durante cuatro años calentó el sillón de regidor, pero no levantó un dedo para defender a los vecinos” opinó, añadiendo que si no lo hizo como regidor menos lo haría como alcalde.

SOBREPREGIOS

De otro lado, el servicio de limpieza no solo sigue en manos de la misma empresa por casi tres décadas, sino que también se sigue rigiendo por los elevados costos del 2005.

Han pasado 17 años, “la tecnología ha cambiado, se han abaratado los costos y los servicios tienden a mejorar” afirma la Sociedad Nacional de Residuos Sólidos (SONARE). Lo escandaloso es que la municipalidad de Lima está pagando más de 300 soles por tonelada a Innova Ambiental para el servicio de recojo y transporte de basura en el pequeño dadero del Cercado. Monto muy superior al que pagan municipalidades distritales con mayores extensiones territoriales y, por ende, recorridos mucho más largos, como San Isidro, La Molina, Los Olivos o San Juan de Lurigancho (ver cuadro).

Peor aún, según Urresti la municipalidad ha asumido a 1,200 trabajadores de limpieza y no ha reclamado los camiones recolectores, que según el contrato ya son de propiedad de la

DATO

CIEGAY SORDA. La Contraloría General de la República ha consentido la irregularidad. En 2020, un informe sobre el concurso comprobó la vinculación de un funcionario de la municipalidad con la empresa Innova Ambiental, pero nunca sancionó a nadie.

municipalidad. Cuando hace poco se preguntó a la empresa concesionaria por la situación de los camiones, respondió que estaban almacenados en un canchón. Lo increíble es que hasta hace poco usaba para dar el servicio, a pesar de que el contrato la obligaba a que los camiones no tuvieran una antigüedad mayor de cinco años. Por ello, anunció que denunciará a los responsables de este perjuicio a la ciudad.

De acuerdo a especialistas medioambientales consultados, la anulación del contrato efectivamente podría permitir al nuevo alcalde rebajar los arbitrios pagados por los vecinos en el porcentaje anunciado por Urresti.



El 2 de enero voy a dar por concluida la concesión y denunciaré judicialmente a los exalcaldes y exregidores que la extendieron ilegalmente. Entre ellos, a López-Aliaga que fue regidor del 2007 al 2010 y nunca dijo nada sobre este robo a la ciudad.



Aprueban norma para cobro eficaz de deudas tributarias

MODIFICACIONES

en el Código Tributario con el respaldo del Consejo de Ministros.

El Consejo de Ministros aprobó modificaciones al Código Tributario que permitirán hacer más eficiente los procesos de recuperación de la deuda tributaria que tienen empresas de todo tipo con el Estado, informó el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Félix Chero.

La norma, explicó, permitirá que los procesos de cobro de deuda tributaria tengan una mayor celeri-



dad, tanto a nivel de la administración tributaria, así como de los procesos de apelaciones e impugnaciones que se plantean ante el Poder Judicial.

“La propuesta, que nace del Ministerio de Economía y Finanzas, se aprobó por unanimidad y

va en la línea de recuperar las deudas pendientes de pago que tienen con el Estado empresas de todo tipo”, aseveró.

En conferencia de prensa, al culminar el Consejo de Ministros, Chero destacó además la aprobación en el Congreso de la Repúbli-

DATO

SE INFORMÓ que se ha pedido al Ministerio del Interior incluir en la lista de los más buscados por la policía a los siete internos del penal de Moquegua fugados, y para que se adopten las medidas de seguridad a fin de tener un mayor control del centro penitenciario.

ca un proyecto de ley para destrabar las obras públicas paralizadas, a insistencia y gestión del Ejecutivo. “Hay más de 1,800 obras públicas paralizadas, eso contribuirá a fortalecer el proceso de reactivación económica”, aseveró.

FISCALÍA INVESTIGA TAMBIÉN A RENZO REGGIARDO POR ESTAFA

Teniente alcalde de López Aliaga denunciado por robo de S/ 283 mil

El excongresista y aspirante a teniente alcalde de Lima en la lista de Rafael López Aliaga, Renzo Reggiardo, registra una denuncia ante el Ministerio Público por la presenta comisión del delito contra el patrimonio, en la modalidad de estafa y de libramiento indebido en agravio de la empresa Inversiones Lancaster S.A.C.

De acuerdo al documento fiscal, la empre-

sa denunciante financió la taquilla del Club Deportivo Municipal en el 2019, durante la gestión de Reggiardo Barreto, por la suma de S/ 283 500, motivo por el cual se giró el cheque correspondiente a favor de Inversiones Lancaster S.A.C.

Posteriormente, el brazo derecho de López Aliaga comunicó a la empresa JOINNUS S.A.C. la “cesión de derechos irrevocable e

incondicional a favor de Inversiones Lancaster S.A.C.” por la cantidad señalada, lo que es confirmado en carta notarial remitida a la denunciante.

Sin embargo, de acuerdo a la denuncia, el representante de Renovación Popular habría inducido a error a la empresa Inversiones Lancaster S.A.C. al hacerle creer que al recomprar la deuda contenida en las letras de cambio, se cumpli-



ría con pagar la deuda, pero el cheque “no fue pagado porque la cuenta fue cerrada (...) siendo evidente que el pago se frustró maliciosamente”.



OPINIÓN

JORGE PIZARRO

Lima formal y Lima informal

Ninguno de los candidatos al sillón municipal de Lima propone gobernar la región/municipio; cuando nuestra ciudad, con 10 millones de habitantes, es una región desarticulada de su espacio macrorregional con el Callao y Lima Provincias. El centralismo persiste en la misma capital de la República y el gobierno central manda en todos los sectores: educación, salud, vivienda, transportes, etc. Es el único lugar del Perú donde no se ha dado un paso en la descentralización política, administrativa. El poder económico, político y fáctico reina en la capital.

Ningún candidato ha desarrollado promover la democracia participativa y directa vecinal. De ninguna manera, la tecnocracia lo sabe y lo puede todo. Qué del presupuesto participativo para que los vecinos identifiquen los principales problemas y sus soluciones. No, de ninguna manera. Que sesionen seis meses, lo escriban en un papel y luego el alcalde hace lo que le da la gana. No es vinculante y el alcalde tiene que devolver a los financistas con obras a sus empresas. Por qué los dirigentes de los usuarios del agua, luz, gas natural, internet no pueden ser parte de los directorios de Sedapal, Osinergmin, Sunass. El concejo municipal en pleno puede proponer un proyecto de ley así.

No existe ninguna planificación urbana, y los centros comerciales (Metro, Veá, Sodimac, Jockey Plaza, etc.) se instalan y ordenan, para sus intereses, la vida de las localidades. Ellos formalizan el área urbana. Lo demás seguirá en la informalidad, a merced de los traficantes de terrenos.

La Lima informal es la de las laderas y partes altas donde Calidda no quiere instalar el gas natural; donde las empresas que contrata Sedapal se demoran años en instalar y cambiar tuberías. Donde ni hay postas médicas. Donde labora el micro empresario, el ambulante, el ciudadano que construye, solo, paso a paso su vivienda.

Ningún candidato promueve la democracia participativa vecinal. El presupuesto participativo ya no es vinculante. Los dirigentes del agua, luz, gas natural deben ser parte de los directorios

Málaga propone que sean tres los candidatos que pasen a segunda vuelta presidencial

EN CONFUSO PLANTEAMIENTO, el legislador no agrupado aborda el problema de la polarización política planteando un vencedor con menos respaldo popular.

El congresista no agrupado Edward Málaga (Partido Morado) presentó un proyecto de ley en el Congreso que propone que la segunda vuelta presidencial en el Perú se efectúe entre los tres candidatos más votados, y no solo dos, y además que las elecciones parlamentarias ocurran en la segunda vuelta, y no en primera como es actualmente.

“La presente ley tiene por objeto modificar los artículos 18° y 20° de la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones, para establecer que las elecciones congresales se realicen, de ser el caso, en la misma fecha de la segunda vuelta presidencial. Participan en la segunda vuelta presidencial las tres candidaturas más votadas en la primera vuelta presidencial”, reza



el primer artículo del proyecto de ley titulado “Ley que sincroniza las elecciones parlamentarias con la segunda vuelta presidencial de tres candidaturas”.

En su exposición de motivos, Málaga señala que el propósito de esta segunda elección es evitar

la radicalización de las posiciones de los dos candidatos finalistas a la Presidencia de la República. Sin embargo, el legislador se ha posicionado como uno de los más recurrentes impulsores de la frustrada vacancia presidencial, consideró que eso no su-

cede en el Perú, pues “los dos candidatos que pasan a la segunda vuelta suelen tener un rechazo ciudadano apreciable, producto de una polarización que termina evidenciando que la población opta por elegir a la opción que considera “el mal menor”.

Además, Málaga propuso en el mismo proyecto que la elección del Congreso se organice en la segunda vuelta, y no en la primera como es actualmente.

La finalidad de este cambio, a juicio del legislador, es fortalecer la representación parlamentaria, permitiendo que el electorado pueda tener un mayor período de reflexión que garantice la gobernabilidad y la estabilidad política nacional.

TRAS RETIRAR SU PEDIDO DE RECONSIDERACIÓN EN EL PLENO

Avanza País anuncia que insistirá con censurar al ministro Huerta

Luego de retirar su pedido de reconsideración para que el Pleno del Congreso vuelva a evaluar la moción de censura, rechazada la semana pasada, contra el ministro del Interior, Willy Huerta, la bancada de Avanza País anunció que volverá a insistir con la censura al titular de la referida cartera.

“Hemos decidido retirar el pedido de reconsideración del voto respecto a la censura del ministro del Interior [...]”



Dado que el plazo para votar esta reconsideración vence hoy, plantearemos una nueva moción de censura contra Willy Huerta, la cual esperamos sea apoyada por la Representación Nacional”, se lee en el comunicado difundido a través de la cuenta oficial de Twitter de la bancada.

Asimismo, el grupo parlamentario lamentó que la semana de representación haya sido “utilizada como excusa para no ejercer control político”.



Suscripción del Convenio Colectivo por Rama de Actividad del Sector Construcción 2022-2023



VIERNES, 30 SETIEMBRE



12:00 M



AV. VÍCTOR A. BELAÚNDE 147
Edif. Real Tres Of. 402, San Isidro, Lima



FTCCP

Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú



CAPECO
Cámara Peruana de la Construcción

Candidato a La Molina se tomó 25 años para pagar una deuda por alimentos

EL ASPIRANTE AL MUNICIPIO DISTRITAL por Renovación Popular, Diego Uceda, recién habría realizado el pago este año, tras presiones judiciales y ante la proximidad de la campaña electoral.

A pesar de que se vende como una organización política "pro familia", el partido Renovación Popular no parece haber dado mucha importancia a los antecedentes de sus candidatos, pues lleva como aspirante al municipio distrital de La Molina a Esteban Diego Uceda García, un recurrente candidato que ha pasado sin éxito por las filas de Acción Popular, Vamos Vecino, Solidaridad Nacional, Contigo, Avanza País y ahora Renovación Popular, y que



cuenta como particular distintivo el haber demorado 24 largos años en pagar la deuda alimentaria en favor del hijo que tuvo con la ciudadana Diana Arias Stella-Diez.

De acuerdo a una nota publicada por Sudaca en enero de 2022, el candidato que el partido de López Aliaga pretende colocar en La Molina se desentendió de sus responsabilidades

como padre desde el mismo nacimiento de su hijo en el año 1997. "El político no había pagado ni un solo centavo entre mayo de ese año y abril de 2010, lapso en el que le tocaba abonar S/450 mensuales. Así lo señala una resolución judicial de septiembre de aquel 2010. En total, debía S/53.587 por los cerca de 13 años que no pagó", señala la publicación.

Luego, en el 2011, según palabras de la demandante Arias Stella, Uceda "pagó en el 2011 y de ahí no volvió a pagar nunca más".

Sudaca también consignó que desde mayo del 2010 hasta el mismo mes del 2019, el Poder Judicial calculó que Uceda había dejado de pagar S/48.500. Esto a pesar de que sus ingresos anuales, según su hoja de vida, llegaban hasta los S/186.000, lo que le ha permitido celebrar su onomástico número 60 con un evento para 500 invitados, incluyendo personajes como el expremier Ántero Florez Aráoz y la excongresista Martha Chávez.

Pese a la evidente bonanza económica, la demandante Arias Stella confirmó a La República, en mayo de 2022, que "no hubo ningún acercamiento en todo este tiempo ni conmigo ni con mi hijo".

ADVIERTE EL SOCIOLOGO CARLOS REYNA:

Williams sigue la línea golpista de Alva y Camones

El sociólogo Carlos Reyna advirtió que el presidente del Congreso, José Williams, sigue la línea de sus predecesoras María del Carmen Alva y Lady Camones tras el objetivo de derrocar al presidente Pedro Castillo, aun desde

antes que asumiera la presidencia de la República.

"Tanto Maricarmen Alva como Lady Camones, era obvio que ellas formaban parte de esta operación que se gestó, antes que Castillo fuera presidente, de que debería salir del gobierno



en caso que fuera mandatario. Esto lo asumieron tan temprano, antes que Pedro Castillo fuera presidente", declaró en Ideeleradio.

"También creo que (Williams) apunta desde antes a sacar a Castillo de la presidencia y de eso forma parte la aceleración para que sea puesta en agenda para sacar a Dina Boluarte de la vicepresidenta, porque el tema es no solo sacar a Pedro Castillo, el tema es quedarse el Congreso con la Presidencia de la República en la persona de José Williams", refirió.



SI EL PADRE LO DICE

LUIS BAZALAR GARCIA

¿Merece Lima Morir?

Políticos de muertos entre los muertos. Atrás quedó la vocación de servicio y la visión cosmopolita de la que en algún momento Bedoya Reyes marcó como futuro para nuestra Lima. Atrás quedó esa Lima moderna que todos han prometido, atrás ha quedado el amor por los más de once millones de limeños. Hace cinco años un candidato nos prometió una "Lima-Flores". ¿Lo recuerdan? Yo sí. Ni flores ni Lima le importó.

¿Es justo que once millones de provincianos nos veamos humillados y vejados por candidatos que no les importa lo que hicieron nuestros abuelos por migrar a una capital de "ensueño", que no les importa que migraron para que sus nietos y bisnietos nos libráramos del yugo opresor de la discriminación? ¿Lima merece esto?

¿Han olvidado los candidatos que al morir sus cadáveres se hincharán y luego reventarán apareciendo los gusanos de sus malos actos, la putrefacción y el hedor de sus mentiras para por último acabar devorándose a sí mismos? Muchos de ellos se hacen llamar católicos, creyentes y hasta confiesan que suelen flagelarse. ¿No es esto usar a Dios? Se burlan del que nada tiene y aun lo que puede tener se lo quieren quitar.

En el último debate para la alcaldía de Lima, con rarísimas excepciones, los aspirantes a "burgomaestres" se dedicaron a ver quién podía ser el peor cadáver para así enlodarlo con estiércol. ¿Merece entonces seguir matando a Lima? ¿Somos una ciudad zombi como para acudir a un espectáculo de basura? ¿Acaso los candidatos nos creen necrófagos? No y mil veces no. Merecemos resucitar lo que antaño fuimos, esa "Meca en América" que por ningún motivo olvidamos.

Señor de los Milagros sálvanos, inflama y aviva el coraje de los ciudadanos limeños para que volvamos a recuperar la dignidad y así, junto con la gran Chabuca Granda, podamos cantar:

"Dicen que hubo alguna vez, una Lima sandunguera, alfombra, jacarandá, que tenía sus veredas soleadas cerca a los cerros, y mojada junto al mar, dicen que hubo alguna vez, una Lima de bandera". (Zeño Manué).

"Audentes fortuna iuvat".

Continuará...

"Memento Mori". Recuerda que vas a morir. Hermanos limeños enseñemos a estos "cadáveres políticos" que somos nosotros los amos y verdaderos señores con nuestro voto.

“Debate estuvo caracterizado por la falta de respuestas a la ciudadanía”

EL TRIBUNAL DE HONOR cuestionó que candidatos a Lima no hayan respondido consultas ciudadanas pese a compromiso suscrito.

El Tribunal de Honor del Pacto Ético Electoral criticó a los candidatos municipales a la alcaldía de Lima por no responder las preguntas que le formularon en el debate realizado el último domingo previo a los comicios del 2 de octubre.

La entidad emitió un comunicado donde informó que se dieron diversas conductas contrarias a los compromisos suscritos con el Pacto Ético Electoral en Junín, San Martín, Ayacucho, La Libertad, Cusco, Puno. Sobre Lima Metropolitana, lamentaron que los candidatos evitaran hablar de temas tan importantes como la violencia con-



tra la mujer.

“En la región Lima, el debate estuvo caracterizado por la falta de respuesta a las preguntas de la ciudadanía, especialmente en temas de alta relevancia como la violencia contra la mujer. Es

importante recordar que las organizaciones políticas y candidatos participantes del proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2022 se han comprometido a través del Pacto Ético Electoral no solo a participar de los

debates que organiza el JNE, sino también responder a las preguntas que se presenten en dichos eventos, tal como se puede observar en el compromiso 19 de dicho documento”, señalaron en el pronunciamiento.

EXMINISTRO DE SALUD, HERNANDO CEVALLOS

Sin mascarillas ni carnet, no tiene sentido mantener la emergencia sanitaria

El exministro de Salud, Hernando Cevallos, consideró que “no tiene sentido mantener la emergencia sanitaria por Covid-19”, cuando ya desde el Ejecutivo se acordó aprobar el uso opcional de las mascarillas y la presentación del carnet de vacunación.



“Si ya se levantó el uso de mascarillas e in-

cluso de carnet, lo que aquí necesitamos es fortalecer el liderazgo del Minsa y terminar el proyecto de la rectoría, el cual se ha quedado en el camino. Además, se tiene que mejorar el mensaje a difundir entre la población, ya que hasta el momento muchos desconocen que es un espacio no ventilado, entre otras cosas”, advirtió.

TOROS EN
ACHO 2022
La Feria del Reencuentro

CASA
T
TOREROS
CONSORCIO PERU
APODERAMIENTO - EMPRESA

Adquiere tu Abono con


Diners Club
INTERNATIONAL

y págalo a

12 MESES
*sin intereses**

**Promoción válida hasta el 30 de septiembre.
Solamente compras en línea.*

 Joinnus



Feria del Señor de los Milagros
Del 23 de Octubre al 13 de Noviembre

PLAZA DE ACHO  256 ANIVERSARIO

ACTUALIDAD

LUGARES ABANDONADOS PODRÍAN CONVERTIRSE EN POTENCIAS TURÍSTICAS

Yuri Castro dijo que el turismo en Lima generaría empleo y comercio.

El candidato a la alcaldía de Lima Metropolitana Yuri Castro, el día de ayer recorrió los mercados de Barrios Altos, lugar donde vive. Se comprometió con gestionar ante el Ministerio de Cultura la recuperación de viviendas y solares que están en estado calamitoso. “Que se defina si son edificaciones recuperables o en su defecto se proceda a su demolición y recambio por viviendas más seguras para los vecinos” señaló.

EN CASO DE UN GRAN SISMO EN LIMA

Así mismo hizo hincapié de ser el caso de ocurrir un sismo de gran magnitud esta zona histórica de Lima se vería sumamente afectada.



“Hay una importante riqueza arquitectónica en Barrios Altos que no está siendo explotada y que puede brindar a los vecinos mucho empleo en el turismo”.

TURISMO

También recordó que la Quinta Heren está olvidada y que solo se acuerdan de ella cada vez que quieren hacer una película ambientada en el virreynato, por eso propone que se convierta en un importante polo turístico de la zona, generaría turismo, comercio y en efecto a ello se convierta en espacios más seguros para los vecinos. Más tarde se dirigió a en Jr. Amazonas conversó con los comerciantes productores de mochilas, escuchando sus requerimientos y comprometiéndose a una formación sin violencia.

ECUATORIANO Y VENEZOLANO

El venezolano Jhonatan Martínez Rodríguez (26), y el ecuatoriano Eddy Moreno Mendieta (25) fueron detenidos cuando intentaban asaltar un casino en Los Olivos.



www.diariouno.pe



Postulante de Avanza País, señaló que con una efectiva administración acabará con este negocio ilegal.

Candidato Luis Flores se compromete a acabar con la prostitución en Lince

Luis Flores, candidato a la alcaldía de Lince por Avanza País, se comprometió a terminar con la prostitución clandestina que por muchos años y gestiones municipales no ha podido ser retirada del distrito y por el contrario ha aumentado en perjuicio de los vecinos.

Flores señaló que aplicará una nueva y efectiva estrategia no atacando la oferta sino la demanda poniendo al descubierto a todas las personas que acuden a Lince en busca de este servicio para que de esta manera no quieran regresar nunca más.

Sostuvo que lamentablemente la proliferación

del incremento de la prostitución en Lince se deben a las malas administraciones municipales que permitió incluso la instalación de un sin número de hospitales que no han sido fiscalizados.

“La prostitución se ha empoderado del distrito vemos calles como la Av. Arequipa, Risso donde este negocio ha crecido cada día”, señaló el candidato de Avanza País.

Aseguró que su gestión acabará con este flagelo que no deja vivir tranquilos a los vecinos linceños y ahora incluso con mafias extranjeras que manejan este ilegal negocio.



Miguel Cordano se compromete a construir un extenso malecón turístico en el Callao

Candidato al Gobierno Regional del Callao, indicó que la promoción del turismo creará fuentes de trabajo directas en beneficio de los chalacos



El candidato al Gobierno Regional del Callao Miguel Cordano, se comprometió a promocionar la actividad turística que irá de la mano con la seguridad ciudadana con el objetivo de que sus vecinos chalacos retomen su vida y pasatiempos con total tranquilidad y confianza.

El postulante por Contigo Callao, explicó que con la culminación de la autopista Costa Verde-Callao le dará

al vecindario del Barrio Fiscal N° 5 la gran oportunidad de "Mirar al mar", negada por décadas, a través esta vez de la construcción de un extenso malecón turístico donde se promocionará la gastronomía, artesanía,

paseos turísticos entre otras actividades que crearán paralelamente fuentes de trabajo.

"Con el advenimiento del desarrollo del turismo en el Callao todos los chalacos tendrán la oportunidad de trabajar y comercializar sus productos tales como artesanía", precisó Miguel Cordano.

Asimismo, señaló que para promover el turismo en el Callao se necesita seguridad y para eso se distribuirán en diversas arterias más de 400 cámaras con rayos infrarrojos de alta tecnología, acompañada con la creación de una Escuela de Policía, tarea que se ejecutará en coordinación con el Ministerio del Interior que dotará al gobierno regional de las herramientas necesarias para decirle por fin alto al delito.



SEÑAL DE ALERTA

HERBERT MUJICA ROJAS

¡No paga impuestos y pretende cargo público!

El señor Rafael López Aliaga tiene derecho a competir en las elecciones como cualquier otro ciudadano. Pero ¿es un postulante corriente? Quien no paga los impuestos millonarios que evade con maniobras abogadiles y mediáticas, se convierte en un outlaw, un evasor que pretende, ironía, una gestión pagada por ¡los tributos que él no honra!

La Sunat, esa entidad que pone mano dura con algunos contribuyentes y con otros no (López Aliaga entre estos últimos, pues su deuda es añeja), debiera comprender que su lentitud o morosidad en ajustarle clavijas al señor de marras, no es un error administrativo o simple: ¡es un crimen!

Las creencias, por estrambóticas que sean, de López Aliaga no están en cuestión, puede ejercer su fe y darse de latigazos con cilicios cuando tenga calenturas o manifestar su amor por la Virgen María. Cada quien es libre de ese derrotero confesional.

¿Qué le hace pensar que es un ejemplo ciudadano y que como tal puede aspirar al gobierno edil de Lima? No lo es. ¿Cómo se llama a quien no paga los impuestos?: ¡Evasor!

A muchas personas el señor López Aliaga les parece un experto en "manejo gerencial" porque tiene empresas. Sin embargo nunca pueden responder cuando se les inquiere: ¿y los impuestos que no paga o evade? La inmoralidad es más que evidente.

El problema peruano no reside en la economía con mayor acento, está en la repugnante degradación de sus personajes públicos que son rateros, estafadores, coimeros, mentirosos, demagogos y cada quien elabora un discurso de paraguas para disimular su descarado delictivo.

Ver a militantes de un partido de izquierda democrática unirse a la manada de borregos de un conservador a ultranza, sólo da una muestra de pobreza política, intelectual y de cómo cualquier petimetre, llega y engaña.

NO es la alcaldía el destino, sino la cárcel.

Ver a militantes de un partido de izquierda democrática unirse a la manada de borregos de un conservador a ultranza, sólo da una muestra de pobreza política, intelectual y de cómo cualquier petimetre, llega y engaña.

EN MORROPÓN, CHULUCANAS

CANDIDATO QUE QUIERE PEDIR PRESTAMOS ESTANDO ENDEUDADO CON TODO EL MUNDO

El candidato a Morropón, Chulucanas, Richard Baca Palacios se presenta como un candidato que puede traer progreso para la provincia; sin embargo, sus empresas presentan más de S/ 187,314 soles de deudas a SUNAT. Dichas empresas son: INVELCO, ELALTO, DEPOSITOS DON JOSE y RB TRANSPORTES SAC. Más aún, en una declaración ante la PNP, el propio candidato reconoce que debe cerca de un millón 400 mil Soles a terceros.



ECONOMÍA

BCR: “No hay señales de crisis inflacionaria”

JULIO VELARDE RESALTÓ el crecimiento del empleo formal y el consumo.



El presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, sostuvo que, de acuerdo a los últimos indicadores económicos, se descarta una crisis inflacionaria más afianzada en los próximos meses, pues los índices de producción de algunos rubros, el empleo formal y el consumo tienen señales positivas de crecimiento.

“Todavía no hay señales de que se esté afianzando la crisis de inflación... cuando había inflación alta, los comerciantes se

adelantaban al proveedor, no esperaban que llegue la lista con nuevos precios, sino como esperaban que iba a salir la iban subiendo, pero eso no está dando”, explicó.

Sus proyecciones se sustentaron en el incremento de la producción del sector no primario como la manufactura, servicios, construcción, entre otros, a 3.3 % a fin de año; asimismo, se mejoró la proyección de crecimiento del consumo privado para el 2022 de 4.1% a 4.2% y se

mantuvo la perspectiva de expansión del consumo público en 1.5%.

El titular del organismo autónomo recordó que el BCR elevó la tasa de interés de referencia a tiempo, luego de un mes de haberse registrado el primer incremento por encima del rango meta de inflación en julio del año pasado. Esto ha permitido no sentir la presión del mercado, como “se siente en Chile y Colombia”.

TASA DE INTERÉS

Durante su partici-

Reactivación económica a mypes

El Poder Ejecutivo promulgó la Ley que promueve la reactivación económica a través de compras públicas a las micro y pequeñas empresas (mypes), la cual había sido aprobada, previamente, por el Congreso.



www.diariouno.pe

DATO

APESAR DE ELLO, Velarde refirió que el empresariado continúa con expectativas negativas en cuanto al crecimiento. “Son bien extrañas las respuestas, le pregunto a las empresas cómo piensan que incrementará la economía, me responden mal. Las expectativas de su sector mal, pero no tan mal porque conocen su sector. Tienen mejor expectativa para su empresa, donde si encuentran demanda para sus productos, lo que sí están temiendo al país... no hay el mejor ánimo para invertir”, refirió.

pación en la Convención Minera Perumin 35, Julio Velarde recordó que el Perú comenzó a exceder la meta de inflación (entre 1% y 3%) en julio del año pasado.

“Al mes siguiente, en agosto, ya estábamos teniendo una primera subida de tasa de interés de 25 puntos básicos, que es bastante poco, pero queríamos ver la reacción del mercado, pues acababa de entrar el nuevo gobierno de Pedro Castillo”, indicó. “Después hemos venido incrementando la tasa en 50 puntos básicos todos los meses, excepto el último (setiembre) que la aumentamos en 25 puntos”, agregó.

CON EL PROGRAMA LURAWI PERÚ

MTPE impulsa más de 160 000 empleos

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) impulsa 160,545 empleos temporales a través del Programa Lurawi Perú, señaló el titular del sector, Alejandro Salas Zegarra, tras concluir la sesión del Consejo de Ministros. En ese sentido, informó que se aprobó la transferencia de 35 583,672 soles, a través del Programa Lurawi Perú, en favor de gobiernos locales en 19 regiones del país.

Con dicho monto se financiará 366 convenios de actividades de



intervención inmediata en gobiernos locales de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Madre de Dios, Huancavelica, Puno, Huánuco, Pasco, Ucayali, Junín, Moquegua, Lima, Loreto, San Martín y Tacna, detalló.

ANÁLISIS DEL INDECOPI

Gobiernos locales y regionales distorsionan mercado de cemento

La Comisión Defensa de la Libre Competencia (CLC) de Indecopi reveló que diversos gobiernos locales y regionales introdujeron determinadas condiciones, requisitos o restricciones que estuvieron en capacidad de limitar la competencia en procesos públicos para la compra de cemento, insumo esencial en el



desarrollo y reparación de obras públicas como veredas, caminos, puentes y escuelas.

MEF presentó tres ejes para impulsar proyectos mineros

En la actualidad existe un portafolio de 43 proyectos mineros por un total de US\$ 53,168 millones



El ministro de Economía y Finanzas, Kurt Burneo, presentó tres grandes ejes para impulsar este estratégico sector como parte del Plan Impulso Perú, durante su participación en la 35ª Convención Minera Perumin, en Arequipa.

“La minería peruana es altamente competitiva, pero puede serlo aún más a través de una mejor articulación público-privada. Nuestro objetivo es darle impulso al avance de proyectos mineros en sus diferentes etapas de

desarrollo”, explicó.

El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) detalló que en la actualidad hay un portafolio de 43 proyectos mineros por un total de 53,168 millones de dólares, los mismos que se encuentran en distintas etapas, la gran mayoría de ellos en factibilidad o pre-factibilidad.

“Entonces requerimos medidas que faciliten e impulsen el desarrollo de estas inversiones esenciales

no solo para el país, sino también para las comunidades alrededor de la zona de influencia”, agregó el ministro Burneo.

El primer eje anunciado por el titular del MEF tiene que ver con la optimización de procedimientos y mejores regulatorias, además de asignar mayores recursos a los organismos opinantes como el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sernanp), la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y el Servicio Nacional

ALGO MÁS

El ministro Burneo señaló que en los próximos años la producción minera ayudará a sostener el crecimiento del PBI. Por ejemplo, se estima que entre el 2023 y 2024 el incremento de la producción de cobre contribuirá en promedio con 0.7 p.p. al crecimiento del PBI.

de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace).

El segundo eje considera incentivos a la inversión en minería y destrabe de proyectos, para lo cual se propondrá prorrogar las leyes N° 27623 y N° 27624 que devuelven el IGV y el Impuesto de Promoción Municipal para la exploración en minería e hidrocarburos, así como ampliar el plazo de vigencia de tres a cinco años de este beneficio tributario.

El tercer eje apunta al cierre de brechas sociales y productivas en zonas mineras. Para ello promoverá la ampliación y simplificación del mecanismo de obras por Impuestos (OxI), la atención de una lista priorizada de proyectos de inversión pública en las zonas de influencia, así como el fortalecimiento de programas productivos.



TAMBIÉN EN REACTIVACIÓN ECONÓMICA Reorientan S/ 935 millones para emergencia sanitaria

El Poder Ejecutivo autorizó una transferencia de 935 millones 441,796 soles a favor de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para ser reorientados a la atención de la emergencia sanitaria producida por el covid-19, la reactivación económica y otros gastos asociados.

A través del Decreto Supre-

mo N° 216-2022-EF, publicado en el diario oficial El Peruano, se aprobó dicha transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2022, con cargo a los recursos del presupuesto institucional de diferentes pliegos del Gobierno nacional, los cuales informaron al MEF sus proyecciones de ejecución y saldos de libre disponibilidad del gasto de inversión al cierre del 2022.



MODERNIZARÁ SISTEMA PORTUARIO

Puerto de Chancay optimizará tarifas

El comercio internacional se acelera en la medida que van pasando los efectos de la pandemia por el Covid-19. Pasada la guerra de los containers se van configurando nuevos procesos de logística, por lo que nuestro país será favorecido por la construcción de este megapuerto multipropósito, según nota publicada en Andina.

El Puerto Multipropósito de Chancay es un proyecto ambicioso que incorporará nuevas prácticas que redundarán en beneficio de los operadores del comercio exterior y que deberán ser incorporadas por los demás puertos, con mejores tarifas, para no perder posiciones en el mercado nacional.

PLAN DE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS

Transfieren S/ 88.5 millones para financiar 91 proyectos

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) autorizó una transferencia de 88 millones 596,333 soles a favor de cinco pliegos del Gobierno nacional, dos gobiernos regionales y 43 municipalidades para financiar 91 intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios.

Mediante Decreto Supremo N° 218-2022-EF, publicado en el diario oficial El Peruano, se aprobó esta transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2022, con cargo a los recursos del fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (Fondos).



Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

GRAMÁTICA

- Acento
- Adjetivo
- Adverbio
- Artículo
- Conjunción
- Demostrativo
- Determinante
- Enunciado
- Frase
- Indefinido
- Nombre
- Numeral
- Oración
- Posesivo
- Predicado
- Preposición
- Pronombre
- Sujeto
- Sustantivo
- Verbo

N	G	S	N	U	P	Ñ	P	I	P	N	O	I	C	I	S	O	P	E	R	P	K	T	E	E
A	E	R	B	M	O	N	O	R	P	V	U	A	A	F	P	O	D	A	I	C	N	U	N	E
F	S	J	R	O	Z	W	O	I	U	N	X	D	R	D	O	Ñ	L	Ñ	A	P	A	C	I	E
E	U	U	I	D	D	I	R	A	M	T	I	Y	E	T	V	D	U	J	I	C	X	Y	F	A
C	S	J	O	T	L	B	Z	X	U	V	J	T	X	L	I	B	A	M	H	Ñ	E	U	T	Q
A	T	O	N	M	P	U	P	H	F	Ñ	E	Z	M	A	R	C	Ñ	C	L	Q	R	N	A	O
R	A	E	J	V	W	N	Ñ	O	K	R	P	C	L	R	P	I	U	R	I	D	Y	Q	T	A
K	N	C	W	E	L	J	S	L	M	P	A	A	W	E	O	A	N	L	K	D	K	X	R	O
Z	T	U	G	C	L	W	S	I	B	I	O	G	E	M	Ñ	V	O	S	O	I	E	E	V	M
B	I	V	O	W	V	X	N	A	J	V	E	I	R	U	E	E	I	S	Y	O	A	R	D	B
J	V	E	W	I	X	A	F	N	I	O	Y	Ñ	B	N	Z	S	C	T	V	K	V	E	P	K
E	O	N	R	F	N	V	F	T	E	P	D	Q	M	R	W	A	N	K	E	P	E	U	H	U
F	Z	D	O	T	H	X	A	T	X	V	I	I	O	L	A	R	U	X	P	J	Z	E	G	C
W	E	V	E	N	Ñ	R	Q	T	P	L	U	D	N	I	I	F	J	F	S	D	D	O	E	O
F	X	Y	C	X	T	B	N	E	L	L	N	A	U	I	F	Q	N	K	O	O	D	A	A	R
R	U	A	R	S	Q	O	T	E	J	U	S	G	V	M	F	E	O	T	O	O	U	V	O	A
O	N	W	O	F	A	F	O	U	P	R	G	P	A	D	U	E	C	J	L	K	L	E	J	C
Q	U	M	E	P	A	D	V	E	R	B	I	O	Q	Ñ	M	Ñ	D	O	U	Ñ	B	R	V	I
J	E	O	O	Q	R	U	K	X	D	Q	Ñ	Q	A	A	U	F	A	N	M	V	C	B	I	O
D	Y	E	N	Q	S	C	X	L	L	O	T	Y	P	P	O	S	E	S	I	V	O	O	O	N

Sudokus

522

	5		9		4	2						
8			1								7	
	9										6	
			6	4	8							9
			2	5								
7												4
	1	3			6							
												3
		9										2

523

	5	8									9	
	4									2		
	7		3	6								
4			2		5							8
2				1	4					7		
			7									3
				2						8		
		6	4		7							
			8	3								4

524

		2		7	6					4	3	
5						4			9			
				9	3							
7					4							
4										6	2	
6	3				2						1	
		7								1		
											2	9
												4
	5	3										

Diferencias

Encuentra las 10 diferencias en los dibujos



Solución: 1. Estela de la nave de abajo 2. Nebulosa superior 3. Cuadros del taxi 4. Color de la maletina del taxi 5. Parachoque del taxi 6. Semáforo invertido 7. Sol 8. Color del sujetador del astronauta 9. Conductor del taxi 10. Casco del astronauta

Solución grama

B	O	E	R	C	H	I	N	A	G	H	A	N	A	O	P	T	I	C	A	D	I	O	S	O	S	I	T	O									
R	A	D	A	R	A	B	A	N	E	R	A	B	B	I	R	I	N	H	E	C	A	N	O	E	D	A	T	C	A	B	O						
U	S	U	R	P	A	R	O	C	I	N	A	M	U	R	I	N	E	G	A	N	I	R	A	O	E	D	A	T	C	A	B	O					
C	E	S	I	L	I	N	D	E	O	L	O	M	A	N	A	N	O	W	E	N	S	T	H	A	I	N	E	M	I	S	O	I	R	E			
E	S	C	A	E	P	E	Y	A	M	B	O	B	I	C	O	P	O	N	H	A	I	N	E	M	I	S	O	I	R	E							
B	O	N	I	T	O	S	A	N	T	O	T	A	R	I	P	E	N	S	A	R	C	O	E	V	A	O	O	S	A	I	S	A	F	N	E		
A	L	I	M	G	O	N	J	A	N	R	A	B	I	A	L	I	D	E	A	R	N	I	C	A	P	T	I	C	O	R	B						
N	E	K	I	R	I	S	A	N	I	L	T	E	L	E	N	E	S	A	R	O	N	D	A	K	R	I	L	I	M	E	N	T	O	M			
E	A	N	A	Q	U	I	L	E	S	O	P	U	E	S	T	O	A	I	H	E	T	C	E	T	E	R	A	K	R	I	L	E	M	E	N	T	O
R	E	D	A	R	A	S	A	P	Y	O	D	A	S	E	N	Y	A	S	O	B	I	W	A	N	H	O	N	E	S	T	O						

Soluciones sudokus

519 520 521

6	9	5	1	8	2	7	3	4				
1	7	8	3	6	4	9	5	2				
2	4	3	5	9	7	1	6	8				
5	8	9	6	7	1	2	4	3				
7	6	1	2	4	3	8	9	5				
3	2	4	9	5	8	6	7	1				
9	1	7	4	2	5	3	8	6				
4	3	6	8	1	9	5	2	7				
8	5	2	7	3	6	4	1	9				

7	5	6	4	8	1	9	2	3				
3	1	9	7	6	2	5	8	4				
2	8	4	5	3	9	6	1	7				
1	3	8	6	7	4	2	5	9				
9	7	5	8	2	3	1	4	6				
4	6	2	9	1	5	3	7	8				
8	2	7	1	9	6	4	3	5				
5	9	1	3	4	7	8	6	2				
6	4	3	2	5	8	7	9	1				

6	7	3	1	8	4	9	2	5				
4	1	8	9	2	5	7	3	6				
5	2	9	7	3	6	1	4	8				
8	6	5	3	9	2	4	1	7				
7	3	4	8	6	1	5	9	2				
1	9	2	4	5	7	8	6	3				
2	5	7	6	4	9	3	8	1				
3	4	1	2	7	8	6	5	9				
9	8	6	5	1	3	2	7	4				

Fiel a la tradición, Nike presenta la camiseta Morada para la temporada 2022, la cual utilizará Alianza Lima durante todo el mes de octubre. La historia del club "íntimo" está llena de connotaciones culturales que lo convierten en un pilar de la cultura deportiva de Lima y todo el Perú. La nueva camiseta ya está disponible para venta exclusiva en la web de Marathon (<https://www.marathon.store.pe/>) y a partir del 21 de septiembre en tiendas Nike y Marathon.

Este lanzamiento es especial, ya que Alianza Lima es el único club del país que tiene una camiseta ligada a una tradición religiosa, el Señor de Los Milagros. Esta costumbre, celebrada durante el mes morado, crea una conexión entre la institución, el equipo y los hinchas, reforzando el popular "sentimiento Aliancista" y las tradiciones que han acompañado al club tantos años.

Esta camiseta manga corta de fútbol tiene un diseño de ajuste estándar por lo que será realmente cómoda, con tecnología Dri-Fit, que se encargará de repeler el sudor del cuerpo y mejorar la transpirabilidad. Fabricada con 100% poliéster y



DE ALIANZA LIMA 2022

Nike lanza la camiseta morada

El precio es de S/.289 con sponsors, en la versión masculina, y S/.269 sin sponsors, en las versiones masculina y femenina.

al menos un 75% de fibras recicladas. Todas las tecnologías con las que el uniforme contará, tienen como principal objetivo que el jugador aliancista tenga un rendimiento óptimo en la cancha. Así mismo, este lanzamiento forma parte de la tecnología, "Move To Zero", iniciativa de Nike para lograr cero emisiones de carbono y residuos, a fin de proteger el futuro del deporte.

MUNDO

Bolsonaro deja Brasil en crisis

Durante la presidencia de Jair Bolsonaro, en Brasil se profundizó la emergencia alimentaria, aumentaron la pobreza y la inflación, se redujo el desempleo y la economía sufrió el impacto negativo provocado por la pandemia, que dejó más de 600.000 muertos en el país.



www.diariouno.pe

Ian dejó dos muertos en Cuba y ahorra arrasada Florida

LA MAREJADA CICLÓNICA llegará a más de cinco metros de altura, será la más alta en la historia de Los Cayos. La orden es refugiarse donde sea.



La fuerza del viento arranca árboles en Florida.

Al menos dos personas murieron en Cuba a causa del huracán Ian, que con categoría tres cruzó la isla de sur a norte por su extremo occidental ocasionando el apagón general de toda la isla. Los dos fallecimientos se han registrado en la provincia occidental de Pinar del Río, la más afectada por el ciclón.

El huracán siguió avanzando por el Golfo de México hasta llegar Florida en donde avanzó más lento a unos 14 kilómetros por

hora, lo que la fortaleció y estaba a punto de convertirse en categoría 5 con vientos de 240 kilómetros por hora. Si antes de tocar tierra, la marejada ciclónica era de 1,5 metros, se prevé que llegue a los 5,5 metros, la más alta en la historia de la península.

LLEGÓ A FLORIDA

El Huracán Ian llegó a Florida alrededor de las 14:00 horas de ayer. Cerca de Cayo Costa, donde tocó tierra, cayeron semá-

foros y postes de distintos servicios públicos. No hay internet y muchas de las torres de celulares se vieron afectadas: "El servicio de telefonía móvil ha sido gravemente golpeado".

En Naples uno de los condados del estado, la oficina del Sheriff de Collier advirtió que las inundaciones son tan graves que "numerosos estacionamientos tienen agua por encima del techo de los vehículos". En las islas de Marco y de Capri la situación del anegamien-

DATO

PESE A QUE SE ADVIRTIÓ con tiempo, la mayor parte de los residentes de toda la península no han abandonado sus casas. En un refugio donde es esperaba más de 120 mil ciudadanos, cerró sus puertas con solo 3 mil.

to es aún peor.

Si bien Ian tocó tierra con gran intensidad la principal preocupación es el alto nivel de la marejada ciclónica y las inundaciones que causarán sus vientos y lluvias, que se proyectan como peores que de los huracanes Charley (2004) y Andrew (1992).

SIN ENERGÍA

Poco después de que Ian tocara tierra, la cifra de personas sin electricidad sólo en los condados de Hillsborough, Pinellas y Pasco superó los 100.000 hogares. En el condado de Lee, donde sucedió la llegada a tierra, el 60% de los hogares (110.000, según la compañía eléctrica) están sin electricidad. En Collier, otras 16.000 casas.

APOYARON PROTESTAS CONTRA EL RÉGIMEN

Irán bombardea a grupos armados opositores

Al menos nueve personas murieron y una treintena resultaron heridas en bombardeos lanzados por Irán contra grupos armados de la oposición iraní que se encuentran en el Kurdistán iraquí. El Gobierno de Irán aseguró que los bombardeos tienen como objetivo grupos opositores que apoyaron las



protestas tras la muerte de Mahsa Amini. EE.UU. amenazó con más sanciones a Teherán.

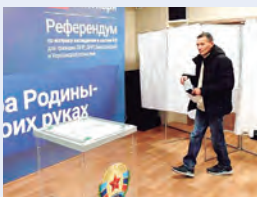


UNA VEZ MÁS MUEREN EN CISJORDANIA

Tres palestinos asesinados por el ejército israelí

Tres palestinos fueron asesinados por las fuerzas de seguridad israelíes durante una operación de arresto en Cisjordania ocupada, en una nueva jornada de violencia en la región, que vive desde hace semanas un impor-

tante repunte de tensión. Desde marzo, Israel lanzó cientos de operaciones en el norte de Cisjordania, incluyendo zonas de Yenin y Nablus, para buscar a personas acusadas de estar involucradas en ataques contra israelíes.

**JERSON Y DOMBASS****Piden validar votos del referéndum**

Los administradores de República de Lugansk (este) y regiones de Jersón y Zaporíya piden al presidente ruso, Vladimir Putin, adherirse a Rusia. En los referéndums que realizó desde 23 hasta 27 de septiembre en Repúblicas populares de Donbás y las regiones de Jersón y Zaporíya, los electores decidieron decir sí a la adhesión a Rusia. Según los informes, en Jersón, el 87,05% de los electores ha votado a favor de incorporarse a Rusia.

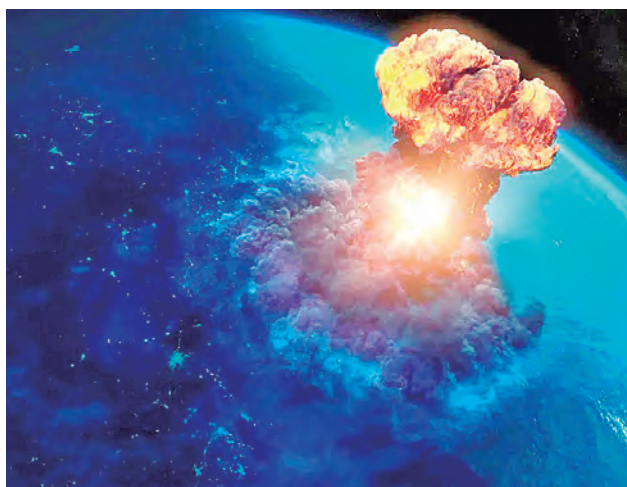
La sombra de una guerra nuclear está más cerca

RUSIA ADVIERTE QUE, si Estados Unidos está detrás del sabotaje al gasoducto Nord Stream, será parte de la guerra.

La portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia, María Zajárova, afirmó este que el presidente de EE.UU., Joe Biden, debe responder si su país está involucrado en las averías que se produjeron en los gasoductos Nord Stream.

La portavoz de la Cancillería rusa subrayó que “la declaración de intenciones estaba respaldada por una promesa” y que “uno tiene que responsabilizarse de sus palabras”. “No entender lo que se dice no exime de responsabilidad. ¡Europa debe saber la verdad!”, concluyó.

Zajárova recordó que el pasado 7 de febrero Biden prometió poner fin al Nord Stream 2. “Si Rusia invade, si los tanques o las tropas



vuelven a cruzar la frontera ucraniana, entonces no habrá más [...] Nord Stream 2. Lo terminaremos”, dijo entonces Biden.

INVESTIGACIÓN RUSA

Los investigadores del

Servicio Federal de Seguridad de Rusia (FSB) han abierto una causa penal por cargos de terrorismo internacional en relación con las explosiones registradas el lunes en los gasoductos Nord Stream 1 y Nord Stream 2, informa la

DATO

EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS se reunirá mañana, a petición de Rusia, para hablar del presunto sabotaje a los gasoductos Nord Stream 1 y 2 en el mar Báltico, anunciaron Suecia y Francia.

fiscalía general rusa.

El organismo considera como “deliberados” los daños producidos en los gasoductos, construidos entre Rusia y la Unión Europea, y constata un “significativo perjuicio económico” a la Federación Rusa como consecuencia de este acto.

**ASENTAMIENTOS****Ucranianos avanzan en Donetsk**

Las tropas ucranianas lograron ingresar al territorio de los asentamientos de Kupyansk-Uzlovoy en la región de Kharkov, así como también ingresar a los asentamientos de Ekaterinovka y Koroviy Yar en la región de Donetsk. Así lo demuestran los datos de los periodistas rusos, así como los materiales de video en los que se puede ver cómo las tropas ucranianas se mueven a través de los respectivos asentamientos.

A UCRANIA**Más de mil millones de asistencia**

El Departamento de Defensa de EE.UU. anunció la asignación de un paquete de ayuda militar a Ucrania por valor de 1.100 millones de dólares. Entre las armas que se incluyen están, 18 lanzacohetes



múltiples HIMARS (que tienen un alcance superior a los 70 kilómetros) con sus municiones, 150 vehículos multipropósito de alta movilidad, Vehículos aéreos no tripulados, etc.

TENSIÓN CON EEUU**Corea del Norte disparó un misil**

Corea del Norte disparó un misil balístico al mar de Japón (llamado mar del Este en las dos Coreas), una acción que tiene lugar durante el transcurso de unas maniobras que



realiza un portaaviones de Washington en esa zona y en vísperas de que la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, visite Corea del Sur.

GRUPO JUDIO**Trata de personas en México**

La policía de México sacó a un grupo de niños y adolescentes de un campamento en la jungla, perteneciente a un grupo judío ultratodoxo en el país. Los agentes arrestaron a dos



miembros de Lev Tahor sospechosos de estar involucrados en tráfico de personas, incluyendo violación, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel.

VUELVE 'PUERTAS ABIERTAS'**Una iniciativa que permite conocer por dentro las cocinas de McDonald's en Perú**

En el marco del Día Internacional del Acceso Universal a la Información (Día de la Transparencia) que se celebra cada 28 de septiembre, Arcos Dorados Perú, compañía que opera McDonald's en nuestro país, anuncia el relanzamiento de los recorridos 'Puertas Abiertas' en las cocinas de sus restaurantes, con el objetivo de mostrar la calidad de sus productos y la seguridad de los procesos para la preparación de su icónico menú.

"Puertas Abiertas es una forma de darle la oportunidad al consumidor de conocernos mejor y comprobar en primera persona el trabajo que realizamos para ofrecer ingredientes de los más altos estándares y orígenes certificados, cuya preparación, utiliza los procesos más rigurosos de seguridad e higiene. No tenemos nada que ocultar", indicó David Grinberg, vicepresidente de Comunicaciones Corporativas de Arcos Dorados.

La compañía es la única de la industria de restaurantes en abrir sus cocinas al público, alcanzando a más de 15 millones de personas desde el lanzamiento de esta iniciativa en 2014.



De acuerdo con el estudio "Trust Barometer 2022 de Latinoamérica[1]", encuesta anual de confianza y credibilidad realizada por la agencia Edelman, "la calidad de la información es la característica más poderosa para generar confianza en todas las instituciones". Es frente

a este contexto que la compañía reafirma su compromiso con la transparencia y la calidad, ofreciendo a sus clientes la posibilidad de tener un acceso directo a sus instalaciones.

¿QUÉ SE PUEDE VER EN 'PUERTAS ABIERTAS'?

Durante 20 minutos,

los visitantes conocerán toda la experiencia de la cocina; que incluye la preparación de los pedidos, la demostración de las medidas de higiene y seguridad de los alimentos, la procedencia y almacenamiento de los ingredientes, entre otros puntos que forman parte del sólido

compromiso con la calidad que mantiene la compañía. De hecho, desde el lanzamiento de Puertas Abiertas en 2014, más de 15 millones de personas en América Latina y el Caribe, incluido el Perú, han visitado las cocinas de McDonald's.

"Se trata de una

experiencia única y muy especial para los clientes. Y es que, además de observar a detalle todo lo que sucede detrás de los mostradores del restaurante, confirman nuestro compromiso con el primer empleo formal para los jóvenes y conocen más sobre las prácticas de sostenibilidad ambiental que forman parte de nuestra estrategia Receta del Futuro", sostuvo José Carlos Andrade, gerente general de Arcos Dorados Perú.

Un recorrido de 'Puertas Abiertas' se puede realizar en la mayoría de los McDonald's del país y no necesita inscripción previa. Los grupos son de máximo 5 personas a la vez y solo se permite el ingreso a mayores de 18 años que cumplan con las medidas de seguridad alimentaria exigidas para el acceso a las cocinas. Conoce más de 'Puertas Abiertas' en www.arcosdorados.com/puertas-abiertas-2022/

McDonald's inaugura nuevo restaurante en Real Plaza Puruchuco

Arcos Dorados, la franquicia que opera la marca McDonald's en 20 países de América Latina y el Caribe, incluido el Perú, inauguró su restaurante 28 en el país. Esta vez ubicado en el Centro Comercial Real Plaza Puruchuco, en el distrito de Ate Vitarte - Lima.

“Nos emociona llegar a Ate, y poder brindar nuevos puestos de trabajo para jóvenes que viven dentro del distrito y zonas aledañas. Por más de 25 años hemos sido generadores de empleo formal para miles de peruanos, a la fecha, contamos con un equipo de aproximadamente 1800 trabajadores y es por ellos que mantenemos firme nuestro compromiso de operar con ética, transparencia, seguridad y responsabilidad”, indicó José Carlos Andrade, Gerente General de Arcos Dorados Perú.

En línea con su compromiso de reducir su huella de carbono, el nuevo establecimiento ha sido implementado con equipamiento

El local contará con equipamiento que asegura el uso responsable de los recursos a favor del medio ambiente. A la fecha, la empresa ha creado 1800 puestos de empleo formal para jóvenes peruanos.



iluminación LED, aire acondicionado de alta eficiencia, gases refrigerantes no contaminantes, medidor de consumo en tablero eléctrico, entre otros. De esta manera, en el local, se asegura un uso responsable de la energía y recursos en favor del medio ambiente.

Además, como parte de su iniciativa denominada “Experiencia del Futuro”, el nuevo

local cuenta con Kioskos Digitales para ofrecer una mejor experiencia al cliente, la cual tiene tecnología touch screen con un sistema operativo intuitivo que permite personalizar sus pedidos, escogiendo los ingredientes de su preferencia, ya sea para clientes que se quedan en el local o para llevar.

“Nuestra Experiencia del Futuro, es un mo-

delo que nos permite continuar fortaleciendo nuestro liderazgo en la transformación digital en Perú. Es un formato de grandes dimensiones tecnológicas, en la que podemos encontrar la aplicación móvil de McDonald's y Kioskos Digitales” mencionó Andrade.

McDonald's viene realizando la transformación de sus locales con una nueva tecnología,

con el propósito de seguir ofreciendo comida de la más alta calidad y una experiencia inigualable para todos sus clientes.

ACERCA DE ARCOS DORADOS

Arcos Dorados es el mayor franquiciado independiente de McDonald's del mundo y la cadena de restaurantes de servicio rápido más grande en América Latina y el Caribe. La compañía tiene el derecho exclusivo a poseer, operar y otorgar franquicias de locales McDonald's en 20 países y territorios de esas regiones y contabiliza más de 2.250 restaurantes, entre unidades propias y de sus

sub-franquiados, que juntas emplean más de 90 mil personas (datos de 30/06/2022). La empresa también mantiene un sólido compromiso con el desarrollo de las comunidades en las que está presente y con la generación de primer empleo formal a los jóvenes, además de utilizar su escala para lograr un impacto positivo en el medio ambiente. A su vez, cotiza en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE: ARCO). Para más información sobre la Compañía, por favor visite nuestro sitio web: www.arcosdorados.com



NOTARIA Salvatierra
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, LIZ SIMONA HERNANDEZ MIRANDA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE MARIO CIRILO ZAMORA CACERES, FALLECIDO EL 23.09.2012, EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 21 DE SETIEMBRE DEL 2022

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

NOTARIA Salvatierra
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, GUISELLA KARINA VILLAFANI TASAYCO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE JESUS VILLAFANI ARENAS FALLECIDO EL 12.03.2021, EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 21 DE SETIEMBRE DEL 2022

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

NOTARIA Salvatierra
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, GREGORIO ANTONIO ROMERO GALINDO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE MAURA MAXIMILIANA MONTES RAMOS DE ROMERO, FALLECIDA EL 12.09.2021, EN EL DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 22 DE SETIEMBRE DEL 2022

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

NOTARIA Salvatierra
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, MARIA YNOCENTA MORILLO FERRER DE GOMEZ, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE WILDER MANUEL GOMEZ RODRIGUEZ, FALLECIDO EL 10.04.2022, EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 17 DE SETIEMBRE DEL 2022

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

NOTARIA Salvatierra
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, DOÑA LOURDES VICKY RAMOS CHOQUE EN SU CONDICION DE MADRE DE SUS MENORES HIJOS SEBASTIAN JOSE WALTER YUPANQUI RAMOS Y JOAQUIN ALEXANDER YUPANQUI RAMOS, DENTRO DEL TERMINO DE LEY, SOLICITA SE LES INCLUYAN COMO HEREDEROS, EN EL PROCEDIMIENTO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA: WALTER HUGO YUPANQUI ALBITES FALLECIDO EL 12.08.2022 DE TRANSITO, EN EL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA EN AVENIDA SAN MARTIN APY VIRGEN DEL CARMEN DE CIENEGUILLA, MANZANA B, LOTE 23, DISTRITO DE CIENEGUILLA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, QUE SE ESTA TRAMITANDO EN MI OFICIO NOTARIAL. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 26 DE SETIEMBRE DEL 2022.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

SUCESIÓN INTESTADA
(Kárdex 2149 N.C.)

El señor Dennis Conrado RESOAGLI LOPEZ se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su madre, la señora GRETA LOPEZ GUTIERREZ (DNI 08195426), fallecida el día 05 de Julio del 2018, en la ciudad de Lima, provincia y departamento de Lima; siendo su último domicilio calle Amadeo Mozart No. 250, piso 3, Urb. San Borja, Provincia y Departamento de Lima.

Los que crean tener vocación hereditaria podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.
Lima, 12 de setiembre del 2022.

Anibal Sierralta Ríos, MBA, Dr.
Notario de Lima
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

JUNTA DE PROPIETARIOS DE LA GALERIA CAPON CENTER CONVOCATORIA

El señor presidente y su Junta Directiva 2020 - 2022, de acuerdo a lo señalado en el artículo 18° del Estatuto, Artículo 51 Incisos f) del Registro de Personas Jurídicas, convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día DOMINGO 23 DE OCTUBRE DEL 2022.

Hora: PRIMERA CONVOCATORIA 10:00 AM
SEGUNDA CONVOCATORIA 10:30 AM con socios asistentes.

NOTA: *Se cerrarán las puertas sin dejar ingresar a ningún Propietario luego de la segunda convocatoria.
*La asistencia se dará con socios habilitados (que no tengan ninguna deuda con la galería).
Lugar: JIRON PARURO N° 926 - LIMA (ENTRADA PRINCIPAL - SOTANO)
Agenda:
1) INFORME DE NUEVA RAZON SOCIAL.
2) BALANCE ECONOMICO.
3) OTROS.

Lima, 26 de septiembre del 2022.
JUNTA DE PROPIETARIOS "GALERIA CAPON CENTER" JORGE MANTILLA A. PRESIDENTE

SUCESION INTESTADA
(Kárdex 1654 N.C.)

El señor Oscar Eduardo GODINEZ VELARDE se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su padre, el señor TOMAS EDUARDO GODINEZ ROJAS (identificado con libreta electoral de 6 dígitos 582389, también conocido como Thomas Eduardo Godínez) fallecido en California Estados Unidos de América, el día 17 de febrero del 2013; siendo su último domicilio antes de emigrar al extranjero en Sebastián Tellería No. 320 distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima. Los que crean tener vocación hereditaria podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.
Lima, 29 de agosto del 2022.

Anibal Sierralta Ríos, MBA, Dr.
Notario de Lima
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
(Kárdex 2040 N.C.)

El señor Amador Eduardo SARRIA SANCHEZ (DNI 32651353), se ha presentado ante este oficio notarial y solicita, al amparo de la Ley N° 27333, la Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble constituido por el predio Lote No. 1, de la Manzana H-DOS, de la Parcelación Zapalal, Distrito de Puente Piedra, Provincia y Departamento de Lima, (con dirección municipal como Via Asociación Pequeños Agricultores Mz.H2 L1.01 Asociación de Pequeños Agricultores Zapalal, Alameda del Norte, Distrito de Puente Piedra) inscrito en la Partida 4654382 y asientos registrados en Tomo 1292 Fojas 21-22 del Registro de la Propiedad Inmueble de Lima, con un área de 3,500.00 m².

Aparecen como titulares registrales Alfredo Biseño Arias Angeles, Flavio Herán Arias Angeles y Luis Domingo Guerrero Angeles, a quienes se les convoca y notificar por medio del presente aviso; así como a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.
Lima, 06 de setiembre del 2022

Anibal Sierralta Ríos, MBA, Dr.
Notario de Lima
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
(Kárdex 2039 N.C.)

El señor Amador Eduardo SARRIA SANCHEZ (DNI 32651353), se ha presentado ante este oficio notarial y solicita, al amparo de la Ley N° 27333, la Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble constituido por el predio Lote No. 2, de la Manzana H-2, de la Parcelación Zapalal, Distrito de Puente Piedra, Provincia y Departamento de Lima, (con dirección municipal como Via Asociación Pequeños Agricultores Mz.H2 L1.01 Asociación de Pequeños Agricultores Zapalal, Alameda del Norte, Distrito de Puente Piedra) inscrito en la Partida N° 4756375 y Asientos registrados en Tomo 1289 Fojas 385 del Registro de la Propiedad Inmueble de Lima, con un área de 3,500.00 m².

Aparece como titular registral Moisés Angeles Ayres, a quien se le convoca y notifica por medio del presente aviso; así como a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.
Lima, 06 de setiembre del 2022

Anibal Sierralta Ríos, MBA, Dr.
Notario de Lima
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO ASESORIA JURIDICA
EDICTO MATRIMONIAL N° DE EXPEDIENTE: 12065/2022

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil; hago saber que: DON ALEJANDRO JOSE GAMIÑO NUÑEZ, NATURAL DE LIMA - LIMA - SAN ISIDRO, NACIONALIDAD PERUANA, EDAD 42 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACION ADMINISTRACION, DOMICILIO AV. AURELIO MIRO QUESADA N° 350 - SAN ISIDRO; Y DOÑA LUCIA PALACIOS BEDOYA, NATURAL DE LIMA - LIMA - SAN BORJA, NACIONALIDAD PERUANA, EDAD 36 años, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACION ADMINISTRACION, DOMICILIO AV. AURELIO MIRO QUESADA N° 350 - SAN ISIDRO; PRETENDIENDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD; LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMIENTO, PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CODIGO CIVIL.

SAN ISIDRO, 28 DE SETIEMBRE DE 2022
ROMY MARIE INAGASA HENNA
COORDINADORA DE MATRIMONIOS
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

KX. 5661 - NC PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante Mi, se ha presentado MARIA DEL PILAR BONILLA ROMERO, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, sobre el inmueble ubicado con frente con la Calle 23 de la Manzana B-1-2 - Lote 11, Urb. Pando, distrito de San Miguel, con área de área de 159.64 m², inscrito en la Ficha N° 163611 hoy Partida N° 41072245, del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, figurando como Titulares Registrales: VICTOR RUBEN GARCIA MONTINA, y esposa TERESA RIQUELME PANDO, como consta registrado en el asiento 1-C de la Ficha 163611 del Registro de la Propiedad Inmueble de Lima, a quienes se les notifica por medio del presente aviso; igualmente se notifica, mediante este aviso, a todo aquel que se crea con derecho sobre la propiedad, manifestando igualmente que lo posee en forma continua, pacífica y pública desde el año 2009 hasta la fecha.

Lo que se comunica, a fin de que los que se consideran con derecho lo hagan valer de acuerdo a Ley.
Lima, 19 de setiembre del 2022.
MARIA MUJICA BARRERA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Lampa 879 of. 105 Lima

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE SECRETARIA GENERAL DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250° del Código Civil, hago saber que:
Don: BRYAN ERNESTO SANCHEZ GOMEZ, identificado: DNI 76132704, Natural de: LIMA Nacionalidad: PERUANA, Edad: 27 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: CONDUCTOR, Domiciliado en: MZ.G, LOTE.2 ASOC. PROG. VIV. LEONARDO TORIBIO DE LA LAGUNA AZUL -ATE. Doña: JACKELINE CRISTHEL BAYONA QUIPSICHTO, identificado: DNI 75252859, Natural de: LIMA Nacionalidad: PERUANA, Edad: 27 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: DOCENTE, Domiciliado en: MZ, A LOTE.6 ASOC. DE VIV. JARDIN AZUL -ATE

Pretenden contraer Matrimonio Civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil.

Ate 26 de setiembre 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
ABOG. MICHEL IVAN NINAMALANZA FLORES
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS CIVILES

EDICTO JUDICIAL (SUCESION INTESTADA)
Expediente N° 00028-2022-0-0908-JR- CI - 05, QUINTO (05) JUZGADO DE PAZ LETRADO DE COMAS - SEDE JPL - COMAS A, solicitud de ELENA YAMAKAWA VILLANUEVA DE PALACIOS, sobre Sucesión Intestada de quien fue su madre doña Basilia Villanueva Grimaldo, se ha resuelto lo siguiente: RESOLUCION NRO. CUATRO.- Comas, 20 de Junio del dos mil veintidós. Parte pertinente: "... SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la solicitud de SUCESION INTESTADA y tramitarla en la vía de proceso NO CONTENCIOSO; en consecuencia, téngase por ofrecidos los medios probatorios, notifíquese a la Beneficiencia Pública de Lima en su casilla electrónica y al Ministerio Público del distrito Judicial de Lima Norte; PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ un extracto de la solicitud en el Diario Oficial "El Peruano" y en otro periódico de circulación nacional con los datos que establece el artículo 833 inciso primero del Código Procesal Civil.- Fdo. LUIS MANUEL INCA PAREDES.- Juez.- IRMA DORIS TUPAC YUPANQUI RODAS - Especialista.- CESAR A. GUTIERREZ ALONSO ABOGADO Reg. Cal 14915

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO ARCHIVO CENTRAL REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don JULIO GUEVARA OJEDA, de 58 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de CAJAMARCA, nacionalidad PERUANO, Ocupación OBRERO; domicilio en AV. BOLIVIA N°880 DPTO. 306 - BREÑA y doña ROSA PATRICIA ECHEVARRIA ACHA, de 51 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - PERÚ, nacionalidad PERUANA, Ocupación AMA DE CASA; domicilio en AV. BOLIVIA N°880 DPTO. 306 - BREÑA; pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

BREÑA, 28 DE SETIEMBRE DEL 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
ABOG. JASIKAY SISAY CALDERÓN HINOJOSA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO, ARCHIVO Y ATENCION AL CIUDADANO

EXP. 5635-2022 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ JESSICA DEL CARMEN NATIVIDAD ALARCON CASTRO, CON DNI N° 71428572, SOLICITANDO LA INTESTADA DE MANUEL MARTIN ALARCON GONZALES, FALLECIDO EL 04 DE MARZO DEL 2006, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 5637-2022 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ RICARDINA VALDIVIA MORAN, CON DNI N° 06941594 SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE MANUEL CLODOMIRO TERRONES ESTELA, FALLECIDO EL 11 DE JULIO DEL 2021, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL TARGET HR CONSULTING S.A.C.
R.U.C. N° 20562761226

Domicilio: Av. De Los Próceres Mza. E Lote. 13 A.H. Pan Con Libertad, San Martín De Porres, Lima, Perú.

De conformidad con lo previsto en el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, se comunica al público que la Junta General de Accionistas de TARGET HR CONSULTING S.A.C. (la "Sociedad") celebrada el 14 de marzo del 2022 acordó por unanimidad de los accionistas presentes reducir el capital social de la Sociedad, mediante la modalidad establecida en el inciso 5 del artículo 216 de la Ley General de Sociedades, en la suma de S/565,232.00 (Quinientos ochenta y cinco mil doscientos treinta y dos y 00/100 Soles). En tal sentido, el capital social de la Sociedad se reducirá de la suma de S/847,555.00 (Ochocientos cuarenta y siete mil quinientos cincuenta y cinco y 00/100 Soles) a la suma de S/565,232.00 (Quinientos ochenta y cinco mil doscientos treinta y dos y 00/100 Soles), mediante la devolución de S/262,323.00 (Doscientos sesenta y dos mil trescientos veintitrés) acciones de un valor nominal de S/1.00 cada una. Como consecuencia de lo anterior, la referida Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad la modificación del artículo tercero del Estatuto Social de la Sociedad, consignando la nueva cifra a la cual asciende el capital social.

Lima, 14 de marzo de 2022
TARGET HR CONSULTING S.A.C.
Justo Andrey Avelledana Campos
Gerente General

Kx. 15074

Ante mí, se ha presentado SANTOS LILIANA VALDIVIESO RODRIGUEZ VDA. DE INGOL Y OTROS, solicitando la sucesión intestada de JUAN SEGUNDO INGOL CARBAJAL, fallecido en la ciudad de Lima, el 23 (veintitrés) de Febrero de 2022, siendo su último domicilio en la Ciudad de Lima, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derechos a herencia, a mi oficio notarial sito Av. Tupac Amaru 1033 2do. Piso - Comas.
Lima, 06 de setiembre del 2,022

FRIDA PORTUGAL FLORES
NOTARIA DE LIMA

**Fe de erratas - Que, en el aviso publicado los días 28 de julio del 2022, 03 de agosto del 2022 y 09 de agosto del 2022, de «Reducción de Capital» de Inversiones & Multiservicios Grupo HP S.A.C. identificada con RUC No. 20555844434 en el diario «El Comercio», dice «S/137,000.00 (Ciento treinta y siete mil con 00/100 soles)», cuando debe decir «S/ 145,000.00 (Ciento cuarenta y cinco mil con 00/100 soles)»; asimismo, dice «el número de acciones se reduce de 257,000 a 137,000», cuando debe decir «el número de acciones se reduce de 257,000 a 145,000». Lo anterior se comunica para efectos de ley.
Lima, 18 de agosto del 2022.**

Joan Manuel Porras Orihuela.
Gerente General
DNI 41430022
Inversiones & Multiservicios Grupo HP S.A.C

FERRETERÍA LÓPEZ PERÚ S.A.C.

Por Acta de Junta General de Accionistas, de fecha 22 de Septiembre del 2022, se aprobó la Disolución y Liquidación de la empresa FERRETERÍA LÓPEZ PERÚ S.A.C., con RUC 20601847893, nombrándose como Liquidador a don Ricardo Arellano Vilchez, identificado D.N.I. 08955804, lo que se pone en conocimiento, conforme lo dispuesto en la Ley General de Sociedades.

Lima, 22 de Septiembre 2022.
EL LIQUIDADOR

EXP. 5650-2022 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ MARCOS SILVERIO BAUTISTA LUNA, CON DNI N° 08036845, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARCELINA LUNA HUAYCOCHEA VDA DE BAUTISTA, FALLECIDA EL 13 DE DICIEMBRE DEL 2010, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

Kardex N° 1000 - NC - 2022 SUCESIÓN INTESTADA

Ante mí, MARÍA WALY MEJÍA HARO, Abogada-Notaría de Lima, con oficio en Jirón Los Amataus N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, AURELIO LEON FALCON ha solicitado la sucesión intestada de su cónyuge DIONICIA PALACIOS GARAY, fallecida el 30 de Diciembre del año 1,998, quien tuvo su último domicilio en esta capital, lo que comunico para que se apersonen los que se crean con derecho a heredar.

Lima, 16 de Setiembre del 2022.
María Mejía Haro
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que: DON ENRIQUE CRISTIAN VALLE ARCE, de 39 años de edad, identificado con DNI 4172945, natural de HUANCVELICA - HUANCVELICA - HUANCVELICA, estado civil: SOLTERO, ocupación: ECONOMISTA, domiciliado en FDO HUASCATA PAMPA DE MORO BLOK C DPTO 503 CONDOMINIO DEL VALLE-CHACLACAYO y doña LUZ CARINA SANTANA ARROYO, de 37 años de edad, identificada con DNI 4297673, natural de HUANCVELICA - ACOBAMBRA - ACOBAMBRA, estado civil: SOLTERA, ocupación: ADMINISTRADORA, domiciliada en CARRETERA CENTRAL SULBA B CONDOMINIO DEL VALLE C 503-CHACLACAYO.

Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

Chaclacayo, 28 de setiembre de 2022
Abog. Ernesto Roberto Elias Renique
Subgerencia de Registro Civil

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO. - Ante este Oficio Notarial se han presentado: BERNARDO ARONES CHAUPIN, identificado con D.N.I. N° 21402872, y CECILIA HUAMANULLI HUARIPAUCA, identificada con D.N.I. N° 21408158, solicitando en Vía Notarial la Prescripción Adquisitiva de Dominio del Inmueble ubicado en URBANIZACIÓN PALAZUELOS ESTE, A-39 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA, el cual cuenta con un área de: 200.00 m², cuyos linderos y medidas perimétricas son: POR EL FRENTE: Colinda con la calle rosales, en línea recta de 10.00 ML. POR EL FONDO: Colinda con propiedad de terceros, en línea recta de 10.00ML. POR LA DERECHA: Colinda con propiedad de Leopoldo Arroyo Godoy Galindo, en línea recta de 20.00 ML. POR LA IZQUIERDA: Colinda el propiedad de Rufino Chelgo, en línea recta de 20.00 ML. PERIMETRO: 60.00 ML. Según memoria descriptiva visados por la autoridad Municipal. CABE MENCIONAR QUE EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE PRESCRIPCION NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA SUNARP Y QUE LOS SOLICITANTES ADQUIEREN EL BIEN, DE PARTE DE LOS HEREDEROS DE; JUSTO ANTONIO ESCATE FARFAN, INTEGRADO POR: FRANCISCO MUÑOZ CARDENAS, ETELIVINA MUÑOZ CARDENAS y JULIA MUÑOZ CARDENAS, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE COMPRA VENTA, DE FECHA 17/02/1987, CELEBRADA POR ANTE NOTARIO PUBLICO: EDUARDO LAOS MORIA; QUIENES SON LAS PERSONAS DE QUIEN DERIVA EL DERECHO INVOCADO, QUE SE LES NOTIFICA MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO, Y A LAS PERSONAS QUE TENGAN O CREAN TENER DERECHO SOBRE EL REFERIDO INMUEBLE CON LA FINALIDAD QUE HAGAN PREVALECCER SU DERECHO DE ACUERDO A LEY. Se realiza la presente publicación de conformidad con la ley N° 27333 y el artículo N° 40 último párrafo del D.S. N°035-2006-VIENENDA. Ica, 15 de setiembre del 2022. Gino E. Barnuevo Cuellar; Notario Abogado de Ica. Urbanización San Miguel - Calle Fermín Tangüis N°102 del Distrito, Provincia y Departamento de Ica. -

EDICTO JUDICIAL

Por ante el Juzgado Civil transitorio COPP Huertos de Manchay de la Corte Superior de Lima Sur, que despacha el Juez Dr. Andrea Torres Quispe Mendieta, Especialista Legal: Hardy Miller Palacios Arévalo, expediente No. 00404-2021-0-0003-IP-0101, mediante Resolución No. 105, del 14 de setiembre del 2022, ha Resultado: Admitir a trámite la demanda, INTERPUESTA POR JOSE SANTOS GUZMAN CARHUAY contra SUCESION DE HIPOLITO ARIAS HUAPAYA Y TIMOTEA TORRES ZAVALA, la misma que está conformada por Agustín Arias Huapaya, Eusebia Chumpruz Arias; Hail Arias Sánchez; Teodoro Arias Torres; Eudina Arias Torres; Irene Maura Arias Torres; Julia Estela Arias Torres; Cipriano Virgilio Arias Marco; Gemetrina Arias Marco; Eleanora Anselma Arias Marco; Hipólito Ricardo Arias Torres; Delfina Ciraco Arias; Máximo Eladio Chumpruz Arias; Ise Carlota Rabaral Tuesta y Martín Ernesto Arias Rabaral, debiendo sustanciar en vía de Proceso Abreviado, teniéndose por ofrecidos los medios probatorios que postula, comiéndose TRASLADO a la parte demandada por el plazo de diez días hábiles, bajo apercibimiento de seguirse el proceso en su rebeldía, asimismo SE NOTIFIQUE POR EDICTO A LA SUCESION DE HIPOLITO ARIAS HUAPAYA Y TIMOTEA TORRES ZAVALA, en lo atinante a lo dispuesto por el artículo 168 del Código Procesal Civil, debiendo que CUMPLIR, con efectuar las publicaciones en el peruano y otro diario de mayor circulación en el plazo de tres días. BAJO RESPONSABILIDAD y se publique en la página Web del poder judicial. Lima, 28 de setiembre del 2022.

Juan Pablo Arias Retes
ABOGADO - Reg. C.A.L. 14246

EXP. N° 16202-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta CARLOS ENRIQUE SUAREZ QUISPE, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre PETRONILLA QUISPE SAAVEDRA, fallecida el día 11 DE OCTUBRE DE 2002, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 22 de setiembre de 2022

Por licencia de la Dra. Silvia Samaniego Ramos de Mestanza, firma el Dr. Serafín Cornelio Martínez Gutarra, según Resolución N° 362-2022-CON/D.

JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16223-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta VICENTE MANUEL CABELLO MENDOZA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre EUGENIA YOLANDA MENDOZA PERALDO, fallecida el día 05 DE ABRIL DE 2002, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 22 de setiembre de 2022

Por licencia de la Dra. Silvia Samaniego Ramos de Mestanza, firma el Dr. Serafín Cornelio Martínez Gutarra, según Resolución N° 362-2022-CON/D.

JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telef. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

DEPORTES

Presidente de la FPF Lozano investigado

POR ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO en su periodo como alcalde en Chongoyape.

El presidente de la Federación Peruana de Fútbol, Agustín Lozano, nuevamente se encuentra en la mira del Ministerio Público, que decidió formalizar su investigación contra el mandamás de la FPF, por el presunto delito de enriquecimiento ilícito, esto durante su periodo como alcalde de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, provincia de Chiclayo.

A través de las redes sociales, la Fiscalía informó: "La fiscal de la Nación dispuso formalizar la investigación contra Agustín Lozano Saavedra, en su condición de exalcalde de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, provincia



de Chiclayo, por la presunta comisión del delito de enriquecimiento ilícito en agravio del Estado".

Según refiere el Ministerio Público, este hecho

habría sucedido durante el 2011-2014 y posteriormente entre el 2015-2018, cuando Lozano estuvo en el cargo. Agustín Lozano se encuentra en Estados Uni-

dos tras los amistosos de la Selección Peruana y estaría volviendo en las próximas horas con la delegación de futbolistas que militan en el fútbol local.

DERROTÓ 3-2 A CARLOS STEIN

Cantolao por fin obtuvo un triunfo

Tras nueve fechas sin conocer victorias, Cantolao sumó un importante triunfo ante Carlos Stein, válido por la jornada 13 del Torneo Clausura, donde los "chalacos" dieron un paso

importante en su tarea de alejarse del descenso. El Carlos Stein fue el equipo que se puso adelante en el marcador gracias a un gol del uruguayo Gabriel Leyes, a los 3 minutos de juego.



Rusos se retiran por dignidad

El equipo ruso KAMAZ-Master no participará en el próximo rally Dakar tras anunciar que no firmará los documentos que le obligarían a "denunciar" a su propio país. Así, la competencia anual no contará con la representación rusa.



www.diariouno.pe



RACISMO

Arrojan plátanos a brasileños

Aficionados lanzaron plátanos a los jugadores de la selección de fútbol de Brasil mientras celebraban un gol durante un partido amistoso disputado contra Túnez en el estadio Parque de los Príncipes, en París, según se aprecia en un video difundido por medios brasileños. Richarlison anotó el segundo tanto y fue a festejar a una esquina, cuando le arrojaron la banana.



MUNDIAL

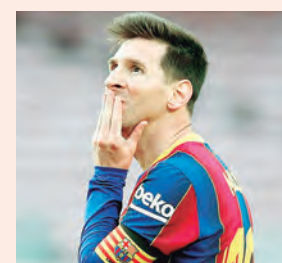
Tercera victoria para fútbol 7

La selección peruana clasificó a semifinales del Campeonato Mundial de Fútbol 7 organizado por IFA7 al vencer en la tanda de los penales a El Salvador en el Estadio Manuel Bonilla de Miraflores. El seleccionado nacional, que dirige Juan "Peluquita" Saavedra, consiguió su tercera victoria en el grupo "A" venciendo previamente a México y Ecuador.

NO HAY DINERO

Messi solo regresaría gratis

El Barcelona parece estar llevando bien su era post-Messi. Al menos así lo hizo saber el vicepresidente económico del cuadro culé, Eduardo Romeu, quien fue consultado sobre un posible



regreso del astro argentino y dejó su idea muy clara. "Si volviese gratis, seguro que sí. Si no, no lo tenemos contemplado en el presupuesto".

Córdoba critica a sus centrales

EX ARQUERO DE COLOMBIA afirmó que Dávinson Sánchez y Carlos Cuesta les “estalla un balón en los pies”, pese al triunfo ante México.



No quedó satisfecho con el desempeño del central del Tottenham y le dio duro.

“Lo único que hace es reventar la pelota”, dijo Óscar Córdoba sobre el defensor central Dávinson Sánchez, al término del partido que la Selección de Colombia consiguió remontarle a México. El ex arquero “cafetero” no tuvo piedad y señaló a los de-

fensores centrales de no saber jugar desde atrás. ¿Le gustó más lo hecho por Andrés Llinás y Jhon Lucumí ante Guatemala?

En medio del programa Fgo de ESPN, el ex arquero mencionó que el sector defensivo es el más débil que tiene el equipo de Néstor

Lorenzo. “Colombia no sabe salir jugando, ustedes piensan todavía que vamos a salir jugando como el Barcelona o el Real Madrid. En el primer tiempo quiso salir jugando desde atrás y le estalla una bomba en los pies. Lo primero que hizo Dávinson fue reventarla”, aseguró.

DATO

CÓRDOBA HA SIDO MUY CRÍTICO con el llamado a la selección de James Rodríguez, y fue contundente al afirmar que el ingreso de Jorge Carrascal en el complemento, fue “clave” para levantar el juego, lo cual no se vio en la inicial con el “10” del Olympiakos.

Como voz autorizada, Córdoba insistió en que el primer tiempo de Colombia frente a México se complicó por Carlos Cuesta y Dávinson Sánchez. “Los dos centrales no saben salir jugando. No entienden que tienen un central que lo único que hace es reventar la pelota. La más segura es yo se la doy al marcador, me la devuelve y se la doy al arquero. No hay sorpresa, no hay movimientos de distracción”.



EN EL REAL MADRID

Karim Benzema está de regreso

Karim Benzema reapareció públicamente y la noticia se celebró en Real Madrid y en Francia, que sigue su evolución al detalle. Ayer recogió el Trofeo Pichichi de La Liga Santander, el Trofeo Di Stéfano y el Trofeo MVP de la Afición Hyundai en ceremonia en el diario Marca español y ahí aprovechó para alegrar a sus seguidores.

“Siempre me decía que creyera en mi sueño y que disfrutara de cada momento en el Real Ma-

drid y es lo que hago en los entrenamientos y en los partidos. Me siento muy cómodo y tengo suerte de poder jugar en el mejor club del mundo”, dijo al recibir sus galardones.

“Me siento bien y espero el partido del domingo. Estoy listo para jugar. Hice mucho trabajo físico. Hoy fue mi primer entrenamiento. Estos días hice mucha carrera y fuerza dentro de las instalaciones. En casa también entrené”, añadió.

CAMINO A MENDOZA

Accidente de hinchas de Boca tuvo consecuencias fatales

Un colectivo que se dirigía a Mendoza con hinchas de Boca Juniors para su partido ante Quilmes por la Copa Argentina, sufrió un grave accidente ayer miércoles al mediodía en

el departamento de San Martín, a 40 kilómetros de la capital de la provincia. El accidente se produjo sobre la ruta 7, frente al autódromo Jorge Ángel Peña y arrojó el lamentable saldo



de una mujer fallecida. Fue por una pinchadura de una llanta delantera.

FUE EN EL VALLE DEL MANTARO

Aníbal Aliaga fue tercero en Rally FIA CODASUR

El piloto nacional Aníbal Aliaga cumplió una destacada participación en el Rally FIA CODASUR Región Junín 2022, que se celebró a lo grande en el Valle del Mantaro, bajo la

organización del Automóvil Club Huancayo. Acompañado de su experimentado navegante Oswaldo Carbone, hizo “volar” su poderosa máquina en la categoría UTV. Superaron



duros obstáculos en la ruta por problemas mecánicos, pero subieron al podio de los vencedores.

Sporting Cristal puede tomar la punta

DESDE LAS 13:00 HORAS en el estadio Alberto Gallardo, los celestes se miden ante ADT de Tarma.



La jornada peruana continúa con tres partidos.

Sporting Cristal se mide ante ADT de Tarma en el estadio Alberto Gallardo a partir de las 13:00 horas. El cotejo se jugará a puerta cerrada. De ganar, el cuadro celeste pasará a la punta del certamen, actualmente está en el

segundo lugar detrás de Alianza Lima que suma 27 unidades. Los rimenses tiene dos menos.

Cristal viene de empatar 1-1 ante Binacional en la altura de Juliaca, en tanto que los visitantes, vencieron 2-1 a Carlos

Mannucci. Para Cristal puede ser la vuelta del portero Alejandro Duarte y del lateral Nilson Loyola que formaron parte de la selección peruana que jugó dos partidos amistosos ante México y El Salvador.

DATO

LA COMISIÓN DE LICENCIAS de la Federación Peruana de Fútbol, le quitó hace unos días cuatro puntos a Sport Boys, que se le restarán de la tabla acumulada. La directiva rosada, dice que irán hasta el TAS.

ALINEACIONES:

SPORTING CRISTAL: Duarte; Madrid, Merlo, Lutiger, Loyola; Távara, Castillo, Calcaterra; Sosa, Hohberg y Ávila.
ADT: Barrios; Ramírez, Inga, Ancajima, Choi; Alfigeme, Tello, Mimbela; Ramírez, Serna y Rengifo.

ATLÉTICO GRAU

La jornada también tiene al encuentro que sostendrán Atlético Grau de local en Piura ante el impredecible Sport Boys también a las 13:00 horas. Los norteños de ganar alcanzarían a los íntimos en la punta y esperarían lo que suceda con Cristal. Los rosados vienen de vencer 1-0 a Cantolao y esperan seguir sumando para intentar tener un cupo a la Copa Sudamericana.

VENCió 2-1

Huancayo Remontó al Municipal

Sport Huancayo se impone por 2-1 ante Deportivo Municipal, que había marcado en el inicio del partido. Los ediles tuvieron un buen arranque del

partido y apenas a los 4 minutos se pusieron arriba en el marcador con gol de Roberto Ovelar. El partido se complicó aún más para los locales cuando en el minuto 19 Alfredo Rojas fue expulsado. El empate de Huancayo llegó a los 54' por medio de Víctor Perla. El gol del triunfo llegó en el minuto 80 gracias a Ronal Huaccha.



Tabla de posiciones del Clausura

Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	PTS
1. Alianza Lima	12	8	3	1	18	6	12	27
2. Sporting Cristal	11	7	4	0	22	10	12	25
3. Atlético Grau	12	7	3	2	20	12	8	24
4. Universitario	12	7	2	3	17	6	11	23
5. Melgar	11	7	1	3	20	12	8	22
6. César Vallejo	11	7	1	3	16	13	3	22
7. Cienciano	12	5	4	3	14	12	2	19
8. Sport Huancayo	12	5	3	4	21	14	7	18
9. Binacional	12	5	2	5	19	12	7	17
10. Sport Boys	12	5	2	5	17	17	0	17
11. Alianza Atlético	11	5	1	5	13	12	1	16
12. ADT	12	4	4	4	14	14	0	16
13. UTC	11	4	2	5	15	17	-2	14
14. Cantolao	12	2	6	4	11	15	-4	12
15. Carlos Mannucci	11	3	2	6	10	19	-9	11
16. Municipal	12	2	4	6	11	20	-9	10
17. Ayacucho FC	12	1	4	7	13	22	-9	7
18. Carlos Stein	12	1	1	10	12	26	-14	4
19. San Martín	12	1	1	10	11	34	-23	4

HOY:

Cristal- ADT, Atlético Grau- Sport Boys, Melgar- Binacional.

CHOCA ANTE BINACIONAL DESDE LAS 15:30 HORAS

Última oportunidad para Melgar

Melgar recibirá a Deportivo Binacional en un encuentro correspondiente a la decimotercera jornada del Torneo Clausura de la Liga 1. Dicho juego se llevará a cabo en el Estadio Monumental

de la UNSA desde las 15:30 horas. El equipo de Pablo Lavallén, saldrá en busca de un triunfo que le permita cortar su mala racha en el campeonato, donde suman dos derrotas y un empate en sus últimas tres

presentaciones.

FBC Melgar llega al duelo de esta fecha tras haber caído (2-3) en su visita a la Universidad César Vallejo en el Estadio Mansiche de Trujillo. Previamente, fue derrotado (0-2) por Alianza



Lima en Matute e igualó 2-2 con Cienciano en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega del Cusco.

REYNOSO DEJA UN MENSAJE OCULTO CUANDO SOSTIENE QUE HUBO MUCHOS JUGADORES QUE NO LE DIERON LA CONFIANZA CONVOCÁNDOLOS A LA SELECCIÓN.

GARECA NO LE DIO OPORTUNIDAD A REYNA

Luego de la victoria 4-1 ante la débil selección de El Salvador, el técnico de la selección nacional, Juan Reynoso se vio muy entusiasmado con el triunfo y dio declaraciones que bien podría interpretarse como una crítica al anterior entrenador, Ricardo Gareca.

“Es positivo y eso habla de que el talento en Perú, está. Hay que apuntalarlo con trabajo, que crezca la autoestima. Integrarlo con los jugadores del exterior y ojalá que puedan aprovechar las oportunidades. Creo que nadie tenía en el mapa a Bryan Reyna hace veinte días, ¿hay más? Claro que hay más, y cuánto talento se ha perdido por no darles oportunidad”.

REYNA

Luego prefirió ser más cauto con la producción del jugador del Cantolao. “Tampoco hay que llevarlo al extremo en las alabanzas porque eso confunde. Hoy el fútbol nos premia, ya que se hicieron dos equipos y los dos jugaron a lo que se entrenó y eso me deja satisfecho”.

Sobre las próximas convocatorias dijo, “Tratamos de que el universo de jugadores creciera, que en este viaje jugaran dos equipos, se pudo hacer, creo que salió bastante bien. A veces uno piensa más en el resultado que en la hoja de ruta que queremos implementar”.